

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

06 SEP 20 PM 3: 20

RECIBIDO

Expediente # 104486

De mis consideraciones:

Dado cumplimiento a las Reformas introducidas en la Ley de Compañías, instrumentadas mediante el Art. 68 de la Ley de Empresa Unipersonales de Responsabilidad Limitada, publicada en el Registro Oficial No. 196, del 26 de enero del 2006, establece que las sociedades anónimas requieren para su subsistencia, de un mínimo de 2 accionistas, sean esta personas naturales o jurídicas, por lo antes expuesto, en la compañía **ELECTROPROFESIONAL S.A.**, su accionista-propietaria **Verónica Echeverría Concha**. Mediante carta fechada el 13 de julio del 2006, solicitó a la Gerencia General, se proceda a:

- A) Que se anule los títulos anteriores, en los cuales se encuentra concentrado la totalidad de las 20.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que corresponden al 100% del capital suscrito de **ELECTROPROFESIONAL S.A.**, emitiéndose en sustitución 2 nuevos títulos que son:

Accionistas	Acc. #	Cant. Acc.
VERONICA ECHEVERRÍA CONCHA	001 a la 19.999	19.999
VERONICA ECHEVERRÍA CONCHA	20.000	1

- B) Posterior cesión de acciones , conforme al siguiente detalle:

Cedente	Cesionario	Acc. #	Cant. Acc.
VERONICA ECHEVERRÍA CONCHA	"INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.	20.000	1

Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, la acción cedida es ordinaria y nominativa de **cuatro centavos de dólar (\$0.04 ctvs.)**. Los antes referidos actos societarios se encuentran registrados en el Libro de acciones y accionistas de la antes mencionada empresa.

Con la cesión antes referida, el capital accionario de la compañía **ELECTROPROFESIONAL S.A.**, queda integrado de la siguiente forma:

Accionista	Nacionalidad	Porcentaje Acciones	Cantidad Acciones	Valor Nominal
VERÓNICA ECHEVERRÍA CONCHA.	Ecuatoriana	99.995%	19.999	\$799.06
"INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.	Ecuatoriana	0.005%	1	0.04
Total		100%	20.000	\$800.00

Atentamente,


p. **ELECTROPROFESIONAL S.A.**
Econ. Cynthia Echeverría de Vallarino
Gerente General
RUC. No. 0992157887001

VERÓNICA ECHEVERRÍA CONCHA
C.I. No. 091332192-3
CEDENTE

p. **"INELBA" INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**
ING. DANIEL VÁSQUEZ LECARO
RUC. No. 0991244220001
CESIONARIA

*OK Pabon
20.09.21*

PABON